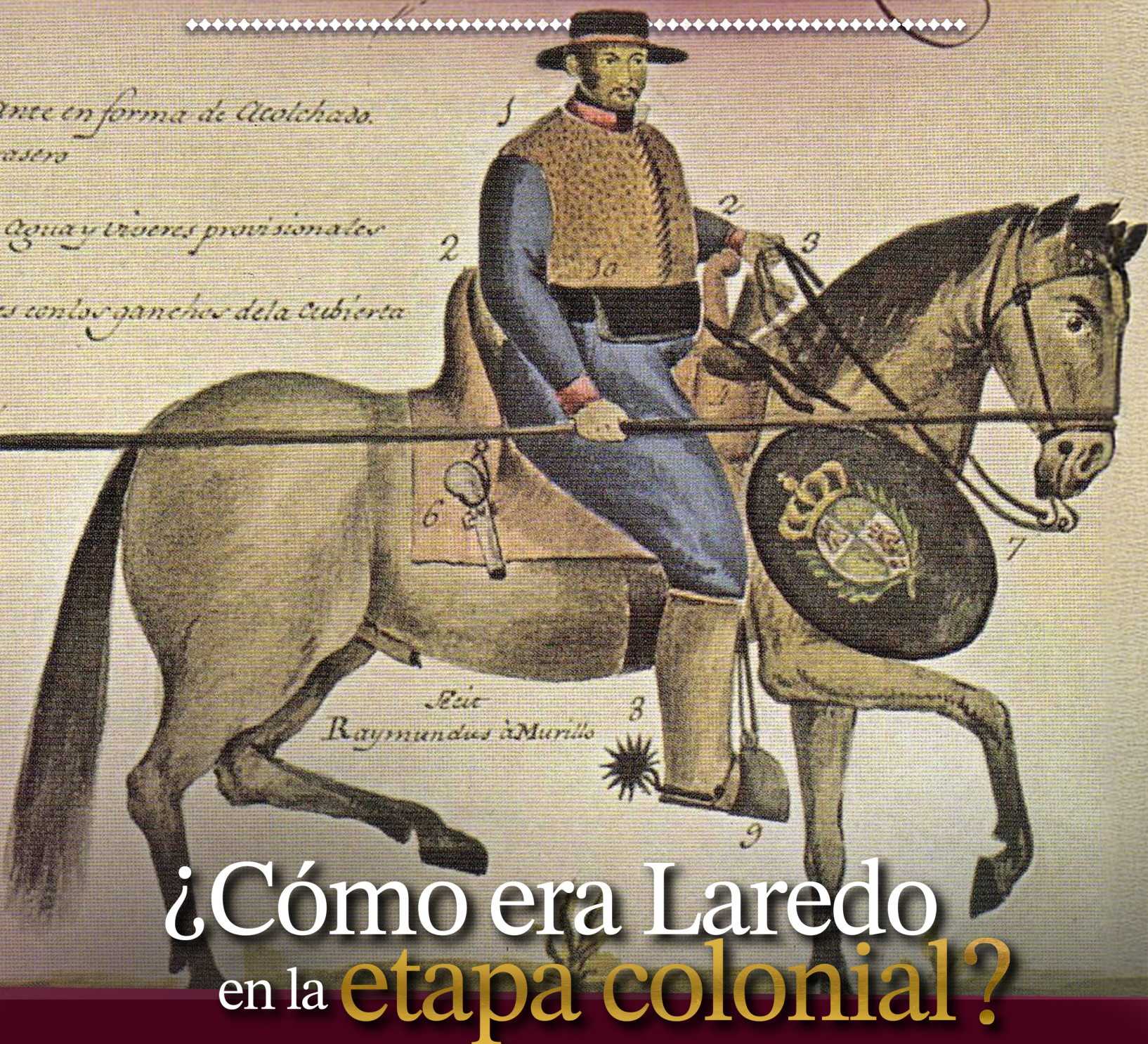


LA GACETA DEL ARCHIVO

ÓRGANO INFORMATIVO HISTÓRICO - CULTURAL DEL ARCHIVO GENERAL DEL MUNICIPIO "JUAN E. RICHER"



¿Cómo era Laredo
en la **etapa colonial?**

EDITORIAL

Terminamos el 2025 con la gran satisfacción de haber cumplido con muchos de nuestros objetivos y con la esperanza puesta en nuevos proyectos en beneficio del pueblo de Nuevo Laredo.

Durante este año el Archivo General del Municipio se destacó por su labor en favor del cuidado, preservación y administración de la memoria histórica de nuestra ciudad, pero también por su denodado esfuerzo en el ámbito de la difusión del pasado local y regional como una forma de dar sustento a nuestra identidad con visión a futuro.

Con esta edición de la Gaceta del Archivo despedimos un año más y damos la bienvenida al 2026 con el entusiasmo que causa el inicio de una nueva cuenta en el tiempo y en la historia.

La presente lectura nos hace reflexionar sobre la importancia de los archivos para cualquier sociedad y celebra la existencia de una Declaración Universal de los Archivos, reconocida ya por la UNESCO.

También nos adentramos a la historia para imaginar cómo fue la Villa de San Agustín de Laredo durante la etapa colonial en el extremo occidental más alejado de la colonia del Nuevo Santander durante el siglo XVIII e inicios del XIX, poblado asentado en ambas márgenes del Río Bravo que dio origen a lo que hoy son ambos Laredos.

Y para hablar un poco sobre la vida cotidiana de los habitantes de este lugar, hacemos un pequeño ensayo acerca de los tradicionales cobertores rellenos de lana que eran hechos artesanalmente en los hogares neolaredenses para dar cobijo durante



Lic. Carmen Lilia Canturosas Villarreal
Presidenta Municipal

los inviernos. Actualmente esta tradición casi se ha perdido debido a nuevos materiales y los procesos industriales, pero el recuerdo perdura como herencia de nuestros antepasados.

Como tema del legado regional hicimos una visita al sitio arqueológico de Boca de Porterillos en el municipio de Mina, Nuevo León, para admirar los petroglifos que en algunos casos cuentan con más de 8 mil años de historia, lo que convierte a este lugar en el sitio arqueológico más importante del noreste de México.

Entre otros temas, sin duda se trata de una lectura que se antoja muy interesante e ilustrativa, por lo que esperamos la disfruten y la compartan con familiares y amigos.

CONTENIDO

- 2** EDITORIAL
- 4** EN EL ARCHIVO
DESTACAN IMPORTANCIA DE LOS ARCHIVOS
- 6** NUESTRA HISTORIA
¿CÓMO ERA EL LAREDO COLONIAL?
- 10** PATRIMONIO
UNA TRADICIÓN CASI OLVIDADA
- 12** LEGADO REGIONAL
BOCA DE POTRERILLOS
- 14** PERSONAJES
DR. ISMAEL VILLARREAL PEÑA.
- 15** POSTAL NEOLAREDENSE
EL FAMOSO PUENTE DE LOS ARCOS
- 16** EFEMÉRIDES
RECORDAR EL PASADO REVIVE NUESTRA IDENTIDAD
- 17** BIBLIOGRAFÍA
LA SOMBRA Y OTROS CUENTOS
- 18** EVENTOS
DAN COLORIDO AL ARCHIVO HISTÓRICO

DIRECTORIO

Lic. Carmen Lilia
Canturosas Villarreal

**Presidenta
Municipal**

Lic. Ernesto Ferrara
Theriot

**Secretario
del Ayuntamiento**

M.P.S Marco Antonio
Martínez García

**Director de Comunicación
Social e Imagen Institucional**

Lic. Carlos L.
Zúñiga Garza

**Director del Archivo
General del Municipio**

Lic. Luis Barrera López
Lic. Omar Serna Mares

Editores





Destacan importancia

LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS ARCHIVOS FUE CREADA POR EL CONSEJO INTERNACIONAL DE ARCHIVOS Y ADOPTADA POR LA UNESCO PARA DEFENDER LA CONSERVACIÓN Y BUEN USO DE LA MEMORIA DOCUMENTAL

Los archivos son imprescindibles y vitales para la sociedad porque sin ellos no habría ni pasado ni futuro. Una sociedad fuerte y eficaz debe contar con archivos que respalden y sustenten sus acciones, archivos que sirvan a la sociedad y a las instituciones, que velen por custodiar y proteger nuestra memoria y que generen conocimiento y transparencia.

Los archivos son necesarios en la sociedad porque promueven el conocimiento, custodian y preservan nuestra memoria, difunden nuestro patrimonio histórico, dan acceso a los ciudadanos, son garantía de protección de datos y propiedad intelectual, impulsan la investigación histórica y científica, apoyan la gestión documental de las organizaciones, apoyan la transparencia y la rendición de cuentas y dan agilidad en la localización de la información, entre otros.

La Declaración Universal de los Archivos fue creada por el Consejo Internacional de Archivos (ICA) en el año 2010 y reconocida por la UNESCO el 10 de noviembre de 2011.

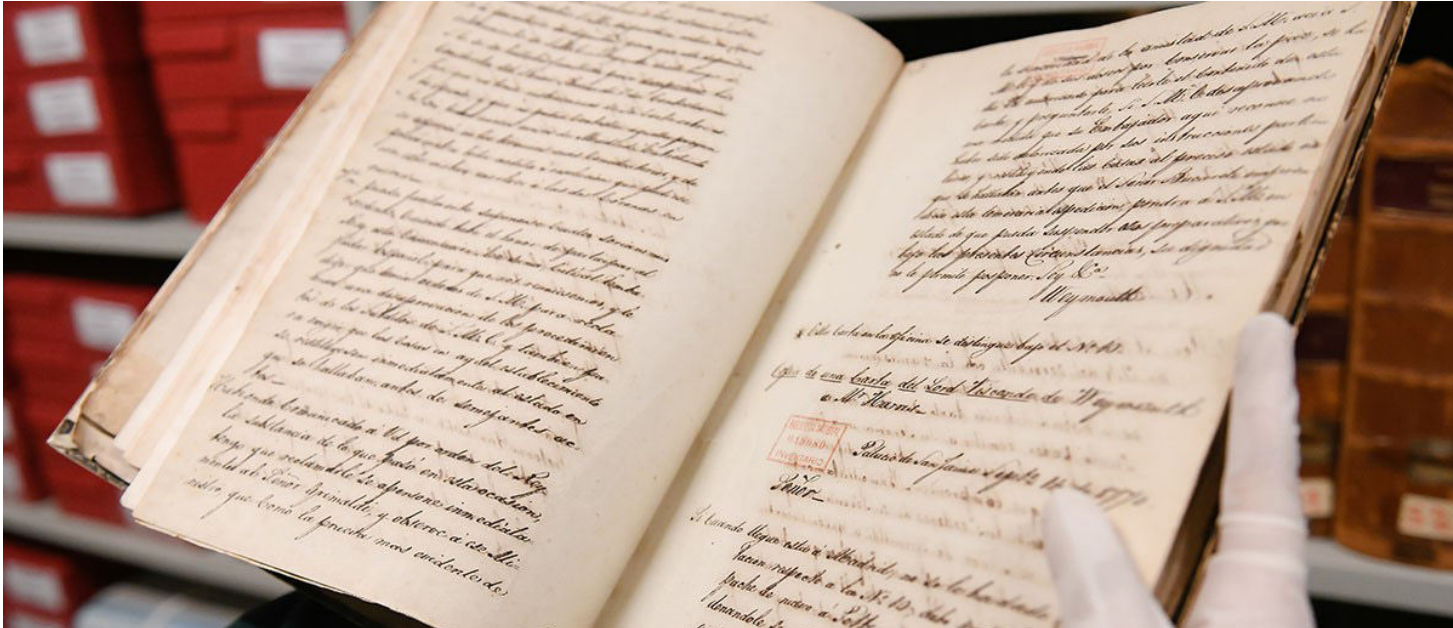
El documento defiende la conservación y el acceso universal a la herencia documental del mundo. Es un paso importante para mejorar

la comprensión y la concientización sobre los archivos entre el público en general y los líderes. Es un discurso poderoso y lacónico sobre la importancia de los archivos en la sociedad.

La Declaración expresa que los archivos aseguran los derechos humanos, generan una memoria colectiva y facilitan la rendición de cuentas y la existencia de gobiernos transparentes.

La Declaración Universal de los Archivos ha sido traducida en varias lenguas y es una llamada a los gobiernos, a los diferentes organismos y a la sociedad en general para participar y comprometerse en los asuntos de la archivística.

El 10 de noviembre de 2011 se firmó esta declaratoria que está formada por tres partes y cada una de ellas cuenta con seis puntos clave. La primera parte plasma la importancia de los archivos en la sociedad, la segunda expresa el reconocimiento de lo que es o debe ser un archivo y la tercera muestra el compromiso que el Consejo Internacional de Archivos da a los archivos para trabajar conjuntamente para dotarlos de la importancia que se merecen.



Los documentos más antiguos son un patrimonio de incalculable valor.

Los archivos son fuente inagotable de información que debe preservarse. (Foto UNAM)

A) LA IMPORTANCIA DE LOS ARCHIVOS EN LA SOCIEDAD

- 1.- Los archivos custodian decisiones, actuaciones y memoria.
- 2.- Los archivos conservan un patrimonio único e irremplazable que se transmite de generación en generación.
- 3.- Los documentos son gestionados en los archivos desde su origen para preservar su valor y su significado.
- 4.- Los documentos son fuentes fiables de información que garantizan la seguridad y la transparencia de las actuaciones administrativas.
- 5.- Juegan un papel esencial en el desarrollo de la sociedad contribuyendo a la constitución y salvaguarda de la memoria individual y colectiva.
- 6.- El libre acceso a los archivos enriquece nuestro conocimiento de la sociedad, promueve la democracia, protege los derechos de los ciudadanos y mejora la calidad de vida.

B) LA NECESIDAD DEL RECONOCIMIENTO DE LOS ARCHIVOS

- 1.- El carácter único de los archivos como fieles testimonios de las actividades administrativas, culturales e intelectuales y como reflejo de la evolución de las sociedades.
- 2.- El carácter esencial de los archivos para garantizar una gestión eficaz, responsable y transparente, para proteger los derechos de los ciudadanos, asegurar la memoria individual y colectiva, para comprender el pasado y documentar el presente para preparar el futuro.
- 3.- La diversidad de los archivos para dejar constancia del conjunto de actividades de la humanidad.
- 4.- La multiplicidad de soportes en los que los documentos son creados y conservados: papel, audiovisual, digital y otros de cualquier naturaleza.
- 5.- El papel de los archiveros, profesionales cualificados con formación inicial y continuada, sirve a la sociedad garantizando el proceso de producción de los documentos, su selección y su conservación para facilitar su uso.
- 6.- La responsabilidad de todos (ciudadanos, gestores, responsables públicos, propietarios y/o custodios de archivos públicos y privados, archiveros y otros profesionales del campo de la información) en la gestión de los archivos.

C) EL COMPROMISO CONJUNTO DE TRABAJO EN LOS ARCHIVOS

- 1.- Para adoptar y aplicar políticas y normas legales en materia de archivos.
- 2.- Compromiso conjunto de trabajo para que todos los organismos públicos o privados que producen y utilizan documentos en el ejercicio de sus actividades valoren y ejerzan eficazmente la gestión de sus archivos.
- 3.- Para que se doten los recursos adecuados para asegurar la correcta gestión de los archivos, incluyendo profesionales debidamente cualificados.
- 4.- Compromiso conjunto de trabajo para que los archivos sean gestionados y conservados en condiciones que aseguren su autenticidad, fiabilidad, integridad y uso.
- 5.- Compromiso conjunto de trabajo para que los archivos sean accesibles a todos, respetando las leyes sobre esta materia y las relativas a los derechos de las personas, de los creadores, de los propietarios y de los usuarios.
- 6.- Para que los archivos sean utilizados para contribuir al desarrollo de la responsabilidad de los ciudadanos.

¿Cómo era el

EN ESTA PARTE DE LO QUE FUE LA NUEVA ESPAÑA NO HUBO PALACIOS NI GRANDES TEMPLOS BARROCOS, SÓLO UNA VIDA AUSTERA Y ALEJADA DEL RESTO DEL MUNDO



Mientras que en el siglo XVIII la Nueva España vivía una efervescencia de arte, ciencia, economía y política, había un lugar casi olvidado en el mapa, donde todo parecía nuevo, salvaje y muy difícil para la sobrevivencia humana.

Frente a esas condiciones se colonizó lo que llamaban Costa del Seno Mexicano, región que todavía no era controlada por la corona española, aún cuando adjudicaban su pertenencia al Virreinato de la Nueva España. Ya habían fracasado varios intentos de colonización y ahora la tarea había sido encomendada a José de Escandón y Helguera, Conde de la Sierra Gorda, quien salió de Querétaro para dar cumplimiento a esa tarea que se antojaba casi imposible.

Fue así que dio inicio a la Colonia del Nuevo Santander (hoy Tamaulipas) y se fundaron pueblos, misiones y presidios en tierras de difícil acceso al estar pobladas por tribus indígenas muy belicosas.

El Capitán Tomás Sánchez de la Barrera y Garza, afincado en Ciénega de Flores, cerca de Monterrey, organizó a varios habitantes del Nuevo Reino de León y pidieron la anuencia de Escandón para fundar un nuevo asentamiento a orillas del Río Bravo o Grande. A ellos se unieron otros ganaderos y campesinos de la región, quienes veían la oportunidad de poseer nuevas y grandes extensiones de tierra para el pastoreo.

Así fue como surgió la Villa de San Agustín de Laredo, fundada oficialmente el 15 de

mayo de 1755 por el capitán Tomás Sánchez, quien impuso el nombre de Laredo para recordar el puerto del mismo nombre localizado al norte de España, en la región de Santander, lo que actualmente es Cantabria. Cabe destacar que José de Escandón era originario de Santander, por lo que nombres como Laredo, Reinosá o Altamira los podemos encontrar en la geografía de esa provincia española.

San Agustín de Laredo fue la más alejada de las poblaciones creadas durante la más tardía de las campañas colonizadoras en territorio de la Nueva España, es decir, la Provincia del Nuevo Santander era algo alejado del gobierno colonial, pero la villa de Laredo era todavía la más relegada de todas las fundaciones escandonianas.

Escasa población

Según hizo constar José Tienda de Cuervo en “El Estado General de las Fundaciones Hechas por Don José de Escandón en la Colonia del Nuevo Santander”, durante una visita a la villa en julio de 1757 registró 85 habitantes.

Textualmente apuntó: “Que según consta en esta revista, son 11 familias de que se compone este vecindario, compuestas de 85 personas, teniendo por bienes suyos propios 712 bestias caballares de cría, 125 mulas, dos yuntas, 9080 cabezas de ganado menor, 101 de ganado vacuno, 15 burras y 16 burros, y 162 caballos de su servicio...”

Los apellidos que predominaban entre las primeras familias eran: Sánchez, Oribe (o Uribe), García, Flores, Díaz, Salinas, Ramón, Treviño, De la Garza, Peña, Martínez, Cuéllar, González, López, Campos, Cavazos, Gutiérrez, Guerra, Mendiola, Bosque, Morales, Guaxardo, Rodríguez, Chapa, Baptista, Villarreal y Nazario.

Los vecinos de este presidio fueron descritos por Tienda de Cuervo como: “...de sangre mezclada; muchas familias son muy blancas, otras muchas están mezcladas con la sangre indígena... Son aficionados al servicio militar, algunos son arrieros, otros labradores y la mayor parte son pastores que viven contentos con carne, maíz y frijoles, sin desear otra cosa”.

Un pueblo rústico

Prácticamente no quedan vestigios del siglo XVIII en ambos Laredos, pero se sabe que era un poblado muy rústico, cuyas casas principales y capilla dedicada al patrono San Agustín se establecieron en la margen izquierda del río (el área que actualmente circunda la Plaza San Agustín en Laredo, Texas), donde pocos acontecimientos alteraron la vida cotidiana, más que la visita de algún forastero, las crecidas del río o el ataque de indios lipanes, comanches o apaches que merodeaban la región y eran muy dados a robar ganado e incluso mujeres y niños.

La agricultura era muy pobre, algunas veces de temporal, otras con cultivos hechos a la orilla del río, siempre con el riesgo de que alguna creciente arruinara todo. Las sequías también eran una amenaza, por lo que la alimentación dependía regularmente del ganado menor, principalmente de las cabras, borregos y aves de corral.

Cabe destacar que también había algunas familias establecidas en la margen derecha del río, donde actualmente está Nuevo Laredo, pero todos pertenecían a la misma villa, cuyas casas principales y templo se ubicaron en el terreno más alto para evitar posibles inundaciones.

Fue por eso que el grueso de la población vivía en lo que hoy es el centro de Laredo, Texas, donde tenían sus casas hechas con muros de adobe, piedra arenisca y cascote, con techos de zacatón o tule, y en el mejor de los casos terrado sobre vigas de mezquite.

También era común ver jacales contruidos con troncos o carrizos entrelazados y zarpeados con lodo, por lo que periódicamente tenían que ser reparados o sustituidos.

En algunas fotografías captadas durante la segunda mitad del siglo XIX podemos observar algunas construcciones que posiblemente fueron hechas durante la etapa colonial, pero de eso prácticamente nada sobrevivió hasta nuestros días.

Monumento que recuerda la fundación de San Agustín de Laredo (Foto Luis Barrera)

En esta imagen de 1873 se alcanza a ver a la izquierda la pequeña capilla colonial de Laredo frente al nuevo templo de San Agustín en construcción.





IV-B-4(a)

Interesantes hallazgos

El pequeño templo original de Laredo se ubicó con vista al sur frente a la plaza, lugar donde también se sepultaron a los primeros habitantes de la villa, lo que se comprobó gracias a excavaciones hechas a fines del siglo XX en lo que actualmente es el atrio de la Catedral de San Agustín.

La arqueóloga laredense Rose Treviño comentó en aquella ocasión que se localizaron los cimientos de la antigua capilla original gracias a que ésta aparece todavía en una fotografía tomada en 1873, cuando se construía el actual templo.

Se trataba del estilo de construcción religiosa muy común durante la colonización de la región durante el siglo XVIII, con muros carentes de adornos y poca altura.

También comentó que encontraron varios restos humanos en su entorno, mismos que se analizaron y se volvieron a colocar en su lugar según lo disponen las leyes estadounidenses. Por varios elementos que quedaban de su ajuar funerario, se cree que uno de los entierros correspondía al del Capitán Tomás Sánchez, fundador de la villa. Llamó también su atención la morfología de la mayoría de las dentaduras encontradas, emparentadas con una genética predominantemente europea.

El jacal fue una forma de construcción colonial para las clases menos favorecidas. Permaneció hasta el siglo XX. (Colección John E. Connor Museum)

En esta foto captada en 1900 se puede observar la arquitectura colonial que todavía existía en Laredo, Texas.



Fin de la colonia

Laredo fue la única población del Nuevo Santander que se desarrolló y sobrevivió en la parte norte del río; algunos intentos de poblamiento durante el siglo XVIII fracasaron, por lo que la franja entre el Río Bravo o Grande y el Río Nueces quedó muy poco habitada. Otras poblaciones fundadas en la margen contraria del río sí sobrevivieron la etapa colonial y llegaron hasta el México independiente, como Revilla (Guerrero), Mier, Camargo, San Miguel de Camargo (Díaz Ordaz), Reynosa y Congregación de Nuestra Señora del Refugio (Matamoros).

Quizá por su lejanía y aislamiento, los habitantes de San Agustín de Laredo poco se enteraban de lo que acontecía en la Nueva España durante la Guerra de Independencia iniciada en septiembre de 1810, y quienes simpatizaban con los insurgentes no lo expresaban abiertamente por temor a represalias por parte de la autoridad virreinal.

Fue hasta la consumación de la Independencia de México que los habitantes de Laredo fueron convocados en noviembre de 1821 por el párroco Ildefonso Ramón Sánchez para dar a conocer el bando en el que ordenaban se jurara la Independencia de México con arreglo al Plan de Iguala y a los Tratados de Córdoba. Fue un día de fiesta para los laredenses, quienes casi tres décadas después vivirían otro cambio inesperado de identidad oficial.

Una tradición

LOS ANTIGUOS
COBERTORES CON
RELLENO DE LANA
ERAN HECHOS POR
MANOS FEMENINAS QUE
COMPARTÍAN EL
ESFUERZO PARA
LLEVAR CALOR DE
HOGAR A LOS DEMÁS



Todos los pueblos tienen sus tradiciones, fiestas, rituales, recetas, artesanías, leyendas o música propias que en conjunto son parte de lo que se llama patrimonio cultural inmaterial.

Las prácticas, conocimientos y expresiones de una sociedad son parte importante de su identidad y de lo que ofrecen al resto de la humanidad. El patrimonio cultural inmaterial es fundamental para entender la idiosincrasia de los pueblos, a la vez que proporcionan un sentido de identidad, así como fomentan la creatividad y la cohesión social.

Durante su historia, Nuevo Laredo también ha desarrollado un cúmulo de costumbres y conocimientos que nos ayudan a describir la personalidad de nuestra comunidad.

Tal es el caso de una artesanía regional que por muchos años fue muy demandada en todos los hogares durante cada temporada invernal. Se trata de las colchas de lana que cada día son menos comunes o permanecen guardadas en los armarios de las abuelas como parte de los recuerdos de familia.

Fotografía tomada en 1928 en Nuevo Laredo, donde se puede observar en el piso una colcha de lana tradicional.

Detalle de varias colchas de lana hechas en Nuevo Laredo hace más de 60 años. (Colección familia Barrera López)

Por esta rotura se puede observar el relleno de lana cardada a mano.

Las colchas o cobijas de lana tradicionales de los pueblos del noreste de México, eran elaboradas en casa por las mujeres, muchas veces con la ayuda y compañía de un grupo de familiares, vecinas o amigas.

Y cabe aclarar que NO nos referimos a los cobertores de lana hechos en telar, sino a las colchas rellenas con lana, muy abrigadoras y pesadas, que antaño eran comunes en los hogares norestenses.

Cuando no había televisión, ni Internet, ni redes sociales, era común que las mujeres se reunieran por las tardes para convivir de una forma productiva. Grupos de parientes, vecinas o comadres se daban cita en una casa para hacer la nueva colcha de lana que se convertiría en uno de los principales regalos para la pareja que estaba próxima a contraer matrimonio, o también para cobijar a un nuevo miembro que llegaba a la familia.

En muchas fotografías de la vida cotidiana local, estas cobijas también aparecen en el suelo de algunas casas, a manera de alfombra, para que ahí jugaran o durmieran la siesta los niños más pequeños durante los días calurosos de verano.

¿Cómo las hacían?

Había bastidores de madera tan grandes como el tamaño que se harían las colchas; éstos se sostenían a la misma altura en los respaldos de varias sillas y la labor daba inicio. Primero tensaban en el bastidor un lienzo resistente (comúnmente de algodón), sobre el que colocaban de manera uniforme una capa de lana bien cardada; posteriormente eso se cubría con otro lienzo similar en el que se habían trazado con lápiz diseños florales o geométricos.

Sobre ese patrón las mujeres hacían puntadas con la ayuda de agujas grandes e hilo muy resistente. Las puntadas que seguían los diseños dibujados impedirían que la capa de lana se moviera entre los dos lienzos que serían las dos caras de la colcha. Por último, cerraban la pieza por los bordes cuando ya era desprendida lentamente del bastidor.

La nueva colcha de lana quedaba lista después de horas de café, de convivencia y de ayuda desinteresada. Al siguiente invierno alguien más no tendría frío gracias al trabajo de las manos femeninas que daban cobijo al descanso, al amor y a los sueños durante muchas temporadas invernales.

A veces los recuerdos más entrañables de una ciudad se encuentran tras las puertas de los roperos de las abuelas, donde el aroma de la tradición nos lleva a imaginar el Nuevo Laredo de hace décadas.



BOCA DE POTRERILLOS

ESTE SITIO ARQUEOLÓGICO POSEE HUELLAS QUE DEJARON ANTIGUAS CULTURAS HACE MÁS DE OCHO MIL AÑOS



Los senderos para visitantes incluyen un puente colgante.

En el municipio de Mina, Nuevo León, se encuentra uno de los mayores yacimientos de petroglifos de México. Se trata de miles de roscas grabadas con mensajes dejados ahí hace miles de años por lo primeros seres humanos que habitaron esta región.

La zona arqueológica Boca de Potrerillos posee infinidad de vestigios que dejaron ahí los grupos de cazadores-recolectores que habitaron esta parte del noreste de México hace muchos años.

Además, muestran su culto a la naturaleza, el sol, la luna y los fenómenos meteorológicos.

Por mucho tiempo se relegó a los nativos indígenas del norte de México como bárbaros sin cultura. Sin embargo, en este cañón se conservan restos de fogones, piedras de molienda, utensilios de piedra y más o menos cuatro mil rocas con petroglifos.

No sólo es la zona arqueológica más importante del noreste, sino un sitio vital para entender cómo funcionaba la sociedad de los

Los símbolos grabados tienen qué ver con elementos de la naturaleza principalmente.



Se conservan miles de imágenes rupestres en el área.



Se cree que algunos petroglifos tienen más de ocho mil años de antigüedad.



primeros establecimientos humanos en la región.

Boca de Potrerillos es un cañón que abrió sus puertas al público en 1995 y hoy, es uno de los centros turísticos más importantes de este municipio cercano a Monterrey.

Este paisaje toma su nombre debido a que se encuentra en medio de dos sierras que forman una especie de “boca”, como entrada natural al cañón de Potrerillos. Su dimensión es aproximadamente de 6 kilómetros y se estima que conserva entre 10 a 17 mil imágenes rupestres.

Investigaciones arqueológicas

Las investigaciones de la zona han demostrado que Boca de Potrerillos fue muy relevante para el desarrollo socioeconómico y cultural de los nativos de la región. Estudios arqueológicos señalan que los primeros habitantes de este lugar llegaron hace más de ocho mil años y que no tuvieron la necesidad de cultivar la tierra, debido a que su entorno era abundante en plantas y animales; es por eso que se dedicaron a la cacería y recolección, además de la pesca en lagos y ríos.

El análisis de las imágenes rupestres refleja que la concepción del entorno fue muy distinto para los nativos nortños en comparación a los grupos indígenas que se asentaron en el resto de lo que hoy es México.

Los símbolos encontrados en las rocas son extraños y complicados; fueron planeados y ejecutados como parte de ceremonias. La mayoría de estos están orientados hacia la salida del Sol y demuestran figuras geométricas abstractas.

Los petroglifos reflejan representaciones de la lluvia, el Sol, las estrellas o incluso chamanes, lo cual indica que los grupos indígenas de la región rendían culto a los elementos naturales.

También en la zona se han encontrado diversos artefactos como cuchillos, hachas, buriles, punzones, aretes, cuentas, objetos de cerámica, metal y vidrio, entre otras cosas.

Boca de Potrerillos está localizado a 80 kilómetros de Monterrey y a 14 del centro de Mina. La zona cuenta con servicios disponibles como: estacionamiento, unidad de servicios con agua potable, guarda paquetes, mini-sala de conferencias, museo de sitio, cedularios, sanitarios, sombreados exteriores, áreas jardinadas, senderos empedrados y delimitación del área abierta al público.

Hay senderos perfectamente señalados para indicar recorridos a los visitantes, e incluso un puente colgante para cruzar un arroyo que en temporada de lluvias puede representar un obstáculo.

El horario de visita es de martes a domingo de 10:00 a 19:00 horas durante el verano, y de 10:00 a 17:00 horas en invierno.

Para mayor información, puede contactarse al Centro INAH de Nuevo León 81 8333 9751 / 81 8333 9588 / 81 8333 4651 y al correo delegacion_nl@inah.gob.mx

ISMAEL VILLARREAL PEÑA

MÉDICO, POLÍTICO Y ENSAYISTA, APORTÓ SU GRAN CAPACIDAD E INTELIGENCIA
EN BENEFICIO DE NUEVO LAREDO

Médico, político y ensayista, el Dr. Ismael Villarreal Peña fue un hombre de sorprendente inteligencia que aportó su gran capacidad al progreso de Nuevo Laredo.

Nació en Villa del Carmen, Nuevo León, en 1919. Sus padres fueron Ismael Villarreal Elizondo y Consuelo Peña de Villarreal, cuyas familias estuvieron muy relacionadas con el movimiento revolucionario en México a principios del siglo XX.

Cuando él tenía apenas cinco meses de edad, sus padres lo trasladaron a Nuevo Laredo, donde hizo sus primeros estudios, al igual que en Laredo, Texas. Se preparó en contabilidad y posteriormente hizo la carrera de medicina en Monterrey, Nuevo León.

Hizo su especialidad en ortopedia y traumatología en la Sultana el Norte y en la Ciudad de México. También realizó estudios en el extranjero. Es considerado como uno de los médicos fundadores del IMSS en Nuevo Laredo, donde fue titular de su especialidad de 1952 a 1980.

Desde 1946 prestó servicios al Hospital Civil de esta ciudad e impartió cursos a estudiantes de enfermería. También fue médico legista adscrito a la administración de justicia de 1946 a 1963.

Su inquietud y espíritu de colaboración lo llevaron a involucrarse en actividades políticas y sociales

desde 1935. También fue miembro de la masonería grado 33 que le fue otorgado en 1973.

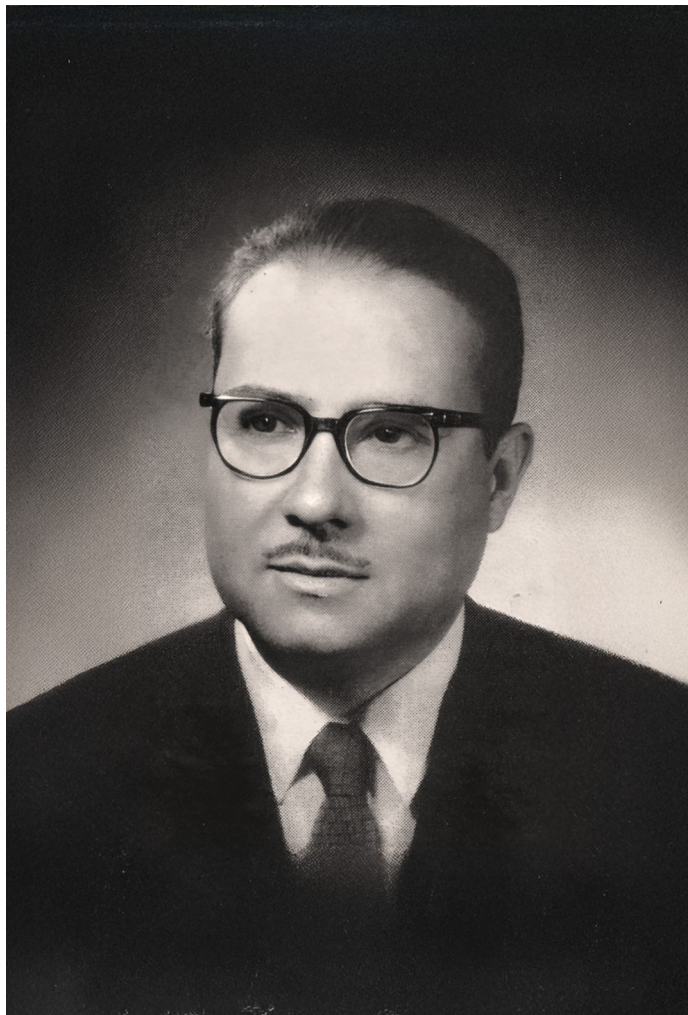
Es muy recordado por haber sido presidente municipal de Nuevo Laredo entre 1961 y 1962. También fue presidente de la Junta Federal de Mejoras Materiales de 1976 a 1977 y fundador del Consejo de la Buena Vecindad, cuya sección local presidió en 1980 y 1981.

Fue oficial del Registro Civil y escribió artículos de prensa, así como ensayos sobre la historia regional y temas de política.

Destaca la publicación de su ensayo "Seis Villas del Norte" donde trata los orígenes de varias poblaciones del norte de Tamaulipas. Defendió la idea de que la versión oficial sobre la fundación de Nuevo Laredo contiene una visión romántica que la ubica entre los hechos reales y el mito.

Cabe destacar que su extraordinaria capacidad mental para memorizar nombres y fechas de una forma exacta siempre fue una referencia confiable para quienes deseaban investigar sobre temas de historia local y regional.

Su pasión por el estudio de la historia contribuyó a que su madre, Consuelo Peña de Villarreal, plasmara sus memorias en un extenso libro anecdótico titulado "La Revolución en el Norte", mismo que fue editado en 1968.



Dr. Ismael Villarreal Peña.

El famoso

Después del incendio en 1920 que sufrió el primer puente para autos y peatones con que contó Nuevo Laredo y Laredo, Texas, se construyó lo que se conoció popularmente como "Puente de los Arcos", mismo que dio servicio durante tres décadas.

Esta tarjeta postal sellada en Corpus Christi, Texas, el 3 de noviembre de 1947, muestra dicho puente sobre el Río Bravo o Grande en todo su esplendor, ya que el nivel del agua es más alto de lo que normalmente vemos.

Dicho puente poseía una serie de arcos que le daban resistencia y a la vez presentaban una imagen muy agradable a la vista, pero prácticamente su belleza fue su ruina, ya que en esa estructura se acumulaba mucha basura, escombros y vegetación que el río arrastraba durante las crecientes.

A fines de junio de 1954 se presentó la creciente más grande de que se tenga memoria en este río. La acumulación de materiales que arrastró la corriente creó una barrera, por lo que el puente amenazaba con desviar el caudal y provocar mayores destrozos en las dos ciudades. Fue cuando las autoridades de ambos países acordaron dinamitar esta estructura para evitar una tragedia mayor.

Durante los dos años posteriores se construyó el actual Puente I, también conocido como "Puerta de las Américas", que hasta 1976 fue el único para cruce de peatones, automóviles y camiones de carga en este punto fronterizo.



Tarjeta postal con el desaparecido puente de los arcos entre ambos Laredos. Fechada y timbrada en 1947.

Recordar el pasado



OCTUBRE.- En el 2004 inauguraron el teatro del Centro Cultural Nuevo Laredo.
(Foto Luis Barrera López)

Inauguración oficial del Instituto Tecnológico de Nuevo Laredo.

Porfirio Díaz, Presidente de México, suprimió la Zona Libre.

Aniversario de la hazaña protagonizada por el ferrocarrilero Jesús Espinoza Rodríguez, denominado el "Héroe de Nacatáz".

- Se inauguró el Teatro Principal del Centro Cultural de Nuevo Laredo.

Inauguración del Monumento a Cristóbal Colón, ubicado en Paseo Colón y Leandro Valle. Posee una escultura vaciada en bronce de 2.70 metros de altura.

Iniciaron los cursos para maestros normalistas en la Escuela Normal Cuauhtémoc, siendo su fundador el profesor Juvenal Boone Flores. Las clases se impartían en la Secundaria No. 1.

Iniciaron los trabajos de construcción del primer templo católico de Nuevo Laredo con la bendición de la primera piedra.

Se publicó en el Diario Oficial del Estado el decreto por medio del cual la Villa de Laredo pasó a ser Ciudad.

Día del Médico.

Inició sus actividades en Nuevo Laredo la Universidad Pedagógica Nacional, que fuera creada por decreto presidencial el 25 de agosto de 1978. Cubriendo así las necesidades de perfeccionamiento del magisterio local.

Se nombró a Nuevo Laredo sede de una nueva diócesis, designando como primer obispo al Excmo. Señor don Ricardo Watty Urquidí M.Sp.S.



NOVIEMBRE.- En 1952 fue la apertura de la nueva estación de ferrocarril en Nuevo Laredo.

Inauguración de la Facultad de Comercio, Administración Y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Tamaulipas en Nuevo Laredo.

Bajo la presidencia de Miguel Alemán se inauguró la Terminal Ferroviaria.

Inició labores la Facultad de Comercio y Administración de la UAT en el terreno que actualmente ocupa la Facultad de Enfermería.

El Cabildo en pleno presidido por el C.P. Heberto Villarreal García, comisionó al señor Manuel Ignacio Salinas Domínguez para que coordinara los trabajos de rescate y organización del Archivo Municipal, iniciándose así su organización.

Se realizó la primera feria en Nuevo Laredo, la cual se llevó a cabo en los patios de la Presidencia Municipal de entonces, ubicada frente a la plaza Hidalgo. Esta feria es el antecedente inmediato de la actual Feria y Exposición Fronteriza de Nuevo Laredo.

Nuevo Laredo recibió el primer tren de carga procedente de Corpus Christi, Texas, por un puente de estructura baja apoyado en fuertes postes de madera. Estaba ubicado exactamente en el emplazamiento del actual puente de ferrocarril.

Natalicio de Santiago M. Belden, quien fungiera como Presidente Municipal de Nuevo Laredo. Durante su gestión se lograron grandes avances en cuanto al desarrollo de la ciudad.

Inauguración del edificio que albergaría el Centro de Salud ubicado frente al parque Narciso Mendoza.

- Después de veinte años de inaugurado el Puente Internacional 1 "Puerta de las Américas", se inauguró el Puente Internacional 2 "Juárez-Lincoln", que atendería las necesidades de tráfico internacional de esta importante frontera.



DICIEMBRE.- El Mercado Maclovio Herrera se incendió en la Navidad de 1980.

Natalicio del padre Enrique Tomás Lozano, sacerdote español avecindado en Nuevo Laredo, y al cual se le recuerda por su destacada labor a favor de la juventud y los más necesitados.

Iniciaron los trabajos de construcción del edificio para la Clínica Hospital del ISSSTE.

Iniciaron operaciones la Central de Autobuses "Maclovio Herrera", siendo inaugurada por José López Portillo, entonces Presidente de la República.

En el marco de la administración municipal de Carlos E. Cantú Rosas, se inauguró el Auditorio Municipal, comúnmente denominado como Centro Cívico.

Se inauguró el Zoológico Regional de Nuevo Laredo ubicado en el Parque Viveros.

Se creó la Cámara Nacional de Ganaderos de Nuevo Laredo, la cual fue la primera organización ganadera de la localidad, integrada conforme a la Ley Federal de Cámaras Agrícolas, habiendo tenido su domicilio social en la esquina de Belden y Matamoros.

Fue provocado un incendio en una coherería instalada en uno de los portales del Mercado Maclovio Herrera, por la calle Belden, casi frente al Banco Longoria. El edificio tuvo que ser demolido.

Fue colocado en su pedestal el monumento a los Fundadores de Nuevo Laredo. Su emplazamiento original estuvo en la confluencia de Avenida Reforma y César López de Lara.

La Sombra y



“La Sombra y Otros Cuentos”, de Alicia Caballero Galindo.

La literatura tamaulipeca cuenta con una honrosa tradición donde las mujeres han sido baluarte de muchos valores. Mujeres que con sensibilidad y talento han recreado sus anhelos a través de una literatura dinámica, ejemplo de nuestro carácter norestense.

“La Sombra y Otros Cuentos”, de Alicia Caballero Galindo, es una muestra de la literatura contemporánea de Tamaulipas, que nace de la experiencia vivencial de una escritora reconocida por su vocación educa-

dora y su acendrado patriotismo.

Este es un libro donde el amor por México profesado por la autora se manifiesta en historias de su niñez, cuando escuchó a sus padres y abuelos revolucionarios fascinantes narraciones que nos seducen con su asombrosa vitalidad. Son cuentos en que reafirmamos el conocimiento histórico y los valores cívicos tan necesarios en nuestro acontecer actual.

En estas historias aparecen personajes reales

y ficticios que entran de la mano al terreno de la historia oral recogida en muchas horas de pláticas y recuerdos, ahora mezclados con la rica imaginación de Alicia Caballero Galindo.

Este libro puede ser consultado en el acervo bibliográfico del Archivo General del Municipio “Juan E. Richer”, ubicado en la antigua estación de ferrocarril (Av. César López de Lara #1106). El horario de visitas es de 8:00 a 15:30 horas de lunes a viernes, y de 9:00 a 13:00 horas los sábados.

Dan colorido

NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS EXPUSIERON LO QUE HAN APRENDIDO EN SUS CLASES DE PINTURA Y DIBUJO



Durante el simbólico corte de listón.

El 7 de noviembre por la tarde, la sala de exposiciones temporales del Archivo General del Municipio se vistió de colores con la inauguración de la tercera muestra anual de trabajos realizados por los alumnos de la escuela de pintura El Terrario.

Diana Loreda, directora de El Terrario, dio la bienvenida a los participantes de esta muestra y sus invitados. Ella comentó que se trata de una escuela de artes plásticas, principalmente enfocada a la pintura y el dibujo.

Loreda expresó que siente una conexión muy especial con el Archivo Histórico debido a que fue el primer lugar donde ella expuso su obra

pictórica hace años, y ahora volvía ya como maestra de pintura.

“También se trata de un edificio muy relevante para la historia de Nuevo Laredo, lo que se convierte en algo aún más significativo”, comentó.

Los participantes en la exhibición fueron personas de diversas edades, desde niños hasta adultos mayores, quienes dieron una muestra de distintas técnicas.

Contaron con la participación especial de Alonso Ibarias, pintor local quien simbólicamente apadrinó la exposición. La obra de Ibarias se caracteriza por un estilo surrealista que pudo ser apreciado en tres obras que fueron colgadas al centro de la sala.



Monserrat Fernández junto a sus creaciones.

También estuvo presente Felipe Flores, director de cultura del Municipio de Nuevo Laredo, quien felicitó a los participantes y señaló que acciones como ésta por parte de la sociedad civil ayudan mucho a ofrecer más opciones de formación cultural en la ciudad.

Cabe destacar que cada uno de los participantes recibieron un diploma de reconocimiento, así como una simbólica medalla como estímulo a su esfuerzo.

La exposición de “El Terrario” permaneció en el Archivo Histórico por espacio de tres semanas, donde pudo ser apreciada por los visitantes.



Celsa M. González junto a sus pinturas.